

LOS RITOS FUNERARIOS EN ANDALUCÍA¹

MANUEL QUESADA GALACHO
Universidad de Jaén

RESUMEN:

Este breve trabajo se plantea de una manera general, qué significa la muerte en Andalucía; qué supone, no sólo para la familia, sino para la comunidad, el fallecimiento de un miembro. Tras esta introducción, se trata sobre las costumbres y ritos funerarios de tres pueblos de Jaén, intentando analizar cómo las diversas formas funerarias en estas localidades constituyen auténticos procesos rituales. En definitiva, observar cómo se llevan a cabo, qué los produce, cuáles son los tipos de ritos, qué se hace con el cuerpo, con sus bienes, ...

SUMMARY:

This short work is outlined in one way general, what means the death in Andalusia; what supposes, not only for the family, but for the community, the death of a member. After this introduction, is tried on the mores and funeral rites of three peoples of Jaén, attempting to analyze how the various funeral forms in these localities constitute authentic ritual processes. In fact, to observe how they are carried out, what produces them, which are the sort of rites, what is made with the body, with their goods,...

LA MUERTE EN ANDALUCÍA

La representación de la muerte en Andalucía (entendiendo por tal las ideas fijadas en la imaginación de los sujetos sobre la muerte), en muchos casos, se ha convertido en una noción sustentadora de la religión oficial. En nuestra cultura la doctrina cristiana ha utilizado en su propio beneficio el pensar en la muerte más que cualquier otra religión, con lo cual se ha conseguido construir alrededor de la idea de la muerte una explicación teórica, en apariencia

1. El ambicioso título de esta comunicación no se corresponde con su contenido. Me limito a exponer toda una serie de datos etnográficos sobre la muerte en varias localidades de la provincia de Jaén, intentando a partir de ahí derivar algunas conclusiones generales sobre el significado de la muerte y su consideración social en Andalucía. Por otra parte, este trabajo debe encuadrarse en un proyecto más amplio, que se está realizando en el Área de Antropología Social de la Universidad de Jaén, coordinado por el Dr. D. José Luis Anta Féliz. Gracias, Mar.

coherente, acerca de la vida en este mundo y en el otro. La espera de la muerte, tener conciencia de su llegada, ha sido arma ideológica esgrimida no sólo como tránsito hacia el *más allá*, sino también como un “*motor de actitudes*”, pues sirve como *ayuda* al creyente cristiano, funciona como referente para no apartarse del *buen camino*.

Por tanto, la idea sobre la muerte en Andalucía, es algo más que una manera de enfrentarse al fin de la vida, es también una invitación formal al abandono de ciertos comportamientos considerados por una doctrina (la cristiana) como erróneos e incluso peligrosos, calificación ésta extendida y aceptada casi por unanimidad en la comunidad. Una aceptación que, por otra parte, al ser impuesta mediante el miedo, podría ser muy discutida, aunque creo se escapa de los humildes objetivos de esta comunicación.

No obstante, se podría plantear si ese miedo a no cumplir con los cánones establecidos por el cristianismo y, por ende, por la comunidad, no se encuadra dentro de un sentimiento, casi universal, de angustia existencial. Lo cierto es que en Andalucía creo que más que el hecho en sí de la muerte, lo que en realidad atemoriza a las personas creyentes y a las no tanto (aún inconscientemente) es la posibilidad de una mala muerte, es decir, no haber llevado una vida acorde con los principios necesarios para asegurarse una *feliz existencia en el más allá*, el temor del juicio, la condena ... Todas estas inquietudes son el fiel reflejo del discurso concreto que ante la muerte se plantea la cultura popular andaluza.

LA MUERTE EN JAÉN

Este apartado se basa en el cuestionario sobre costumbres de nacimiento, matrimonio y muerte promovido entre 1901 y 1902 por la Sección de Ciencias Morales y Políticas del Ateneo de Madrid. A partir de este cuestionario cerrado, Limón Delgado (1981) recopiló las respuestas dadas en las capitales y pueblos de Andalucía a principios del siglo XX. Con respecto a la muerte en Jaén, sólo aparecen datos de Marmolejo, Arjona y Arjonilla.

Al igual que la encuesta del Ateneo, divido las costumbres referentes a la defunción en varios apartados: prevenciones para la muerte; defunción; entierro; prácticas posteriores al entierro; cementerio y supersticiones o refranes.

Con respecto al primer asunto, las prevenciones para la muerte, se trata principalmente de costumbres sobre encargos hechos a la familia. En Marmolejo es la familia la que debe pagar una o varias misas a la muerte del que lo haya encomendado; en Arjona son los herederos, la familia y los amigos los que se hacen cargo de los descendientes del difunto.

También comprenden las prevenciones, la adquisición de sepulturas antes de morir, mortaja, féretro, etc. Así, en Arjona y Arjonilla sí que se dan estos casos, mencionando incluso la construcción de “*monstruosos panteones*” (llamados “capillas”), y el caso de una persona que guardaba en su propio dormitorio la caja; aunque pueda parecer un tanto extravagante, creo más acertado considerar este hecho aislado como prueba de la convivencia cotidiana con la muerte. Por el contrario, en Marmolejo no era tan frecuente comprar la sepultura antes de la muerte.

La adscripción a cofradías se incluye dentro de este primer apartado. Por lo general, en las tres localidades antes mencionadas existían cofradías y hermandades que daban derechos a sus hermanos: entierros de balde para el cofrade y para alguien que él mismo indique; funerales para personas que fallecen fuera de la localidad; asistencia de insignias al entierro; misas costeadas por la hermandad o cofradía ... Por parte de las instituciones concejiles, sólo en Arjona queda constancia de la llamada *caja de ánimas* para los pobres de solemnidad.

Otro aspecto importante en las prevenciones para la muerte son las disposiciones testamentarias. En Marmolejo, Arjona y Arjonilla son bastante frecuentes, sobre todo por personas con bienes, pues eran las únicas con posibilidad no sólo de realizar el testamento ante notario (aunque también se aceptaba ante testigos en caso excepcionales) sino también de legar. En los testamentos se solían dejar previsiones del funeral: determinar la mortaja, dónde había de efectuarse el entierro y cómo, construcción en su caso del panteón, misas, designación del tutor, legados procurando evitar litigios, limosnas, etcétera. Con respecto al entierro y a las misas se establece una distinción en los mismos dependiendo de la clase social a la que perteneciera el difunto.

Las costumbres recogidas por el Ateneo referentes a la defunción comprenden, entre otras, las prácticas religiosas y familiares en la agonía. Entre éstas se encuentra la de colocar cerca de la persona que agoniza escapularios e imágenes y que un sacerdote lea oraciones, se encomienda el alma del moribundo y se colocan en la habitación imágenes de santos y velas bendecidas. La agonía es presenciada por el cura, la familia y los amigos más íntimos. En Arjona, las campanas tocan dependiendo de si el difunto es hombre, mujer o párvulo.

La comprobación de la muerte se realizaba observando el pulso, las palpitaciones, la variación de color, el aspecto de la vista, la respiración y la mayor o menor rigidez del cuerpo, sin que ello eximiera de la comprobación científica. Una vez cadáver se le cierran los ojos y la boca si han quedado abiertos. Las disposiciones de la familia respecto al difunto en las tres localidades jiennenses consisten en lavar y amortajar el cuerpo vistiéndolo con ropas negras, si es adulto y blanco si es joven, o con hábitos de alguna cofradía. Después dejan al muerto encima de la cama o sobre un paño negro puesto en el suelo, en la misma o en otra habitación. Si la familia dispone de medios, incluso se elabora en la habitación un altar para que sirva de capilla ardiente. En Arjona, procuran además no cruzar las manos porque tienen la superstición de que con esta postura el alma no entra en el cielo (lo cual refuerza la idea de la muerte como viaje del espíritu hacia otra dimensión). Es muy frecuente rodear el cuerpo de velas.

La familia no se mezcla ni se contamina de la muerte que ya es una realidad en la casa. Algunos hablan de la necesidad de circunscribir el hecho de la muerte a una sola persona evitando el contagio a otras, "*personas mercenarias*" o especialistas que por oficio están inmunes a esta posible extensión de la muerte. Igual comportamiento de la familia se seguirá produciendo durante el velatorio, en que se tratará que la familia descanse y no permanezca toda la noche de vigilia. La familia es separada o se separa de la sociedad y entra en una fase de marginalidad de la vida social que durará años y de la que saldrá a través de los ritos de agregación que en nuestro caso los constituyen las misas de cabo de año y las de aniversario (como se verá más adelante) que tendrá su correlato en la atenuación del luto, y terminará en la plena incorporación social de la familia afectada.

Es también parte de las costumbres de defunción el velatorio. En Marmolejo y Arjonilla dura 24 horas desde que se expone el cadáver, pudiendo pasar a verlo todo el que quiere aunque es sólo la familia y los amigos los que permanecen durante todo el tiempo. En Arjona, es a partir de la media noche cuando se quedan únicamente los parientes y amigos. Resulta muy frecuente en los tres pueblos la formación de tertulias donde aparece el buen humor, así como el reparto de aguardiente, anís y dulces, cada media hora aproximadamente. Las familias que no los reparten son mal vistas por la comunidad. En estos velatorios los hombres están separados de las mujeres aunque todos rezan el rosario (a veces dirigidos por mujeres asalariadas dedicadas a ello) y hablan sobre las cualidades del difunto. En cierta manera, creo que se puede afirmar que la muerte en algunos casos funcionaba como un elemento que unía a la comunidad. La casa mortuoria se mostraba cerrada al exterior y la vida casi se detenía, la familia quedaba aislada de la comunidad en su interior guardando el cadáver sirviendo como enlace algún pariente. No es el momento de acudir a dar el pésame y a manifestar las condolencias, es el tiempo para que la familia se haga a la idea de la nueva situación y vaya aceptando la pérdida. Quizás, y no sería contradictorio con lo anterior, se haga pagar a la familia *“la culpa”* por haber dejado morir a un miembro de ella y necesite por tanto reparar simbólicamente el daño.

La convocatoria para el entierro se realizaba casi de idéntica manera en las tres localidades: no era necesaria una invitación previa para la asistencia al mismo, pues todos los habitantes acudían espontáneamente a los entierros. Las invitaciones sólo se hacían bien al sacerdote que había asistido al difunto en los últimos momentos para que formara, junto con la familia, el duelo, bien a los integrantes del duelo o para llevar cintas.

Este carácter abierto de los entierros propiciaba el que acudieran gentes de fuera, *“forasteros”*, aunque sólo los que formaran parte de la familia eran los que se hospedaban en la casa mortuoria, pues los ajenos a la familia del muerto debían alojarse en casa de amigos o en la fonda a su cuenta. Cabía la posibilidad de que asistieran personas de pueblos cercanos, y una vez acabado el entierro volvían a sus casas.

La forma de conducir el cadáver era en caja cubierta en caso de ser una persona mayor, o en caja abierta si era joven o sacerdote, siendo costumbre llevar dentro escapularios o cruces. La caja en la que descansaba el cuerpo era casi siempre de madera, en el caso de las familias humildes, y de zinc si el fallecido pertenecía a una familia pudiente. Así mismo, el color de la caja se correspondía con la condición individual del difunto: negra, si se trataba de adultos, y blanca, si se trataba de jóvenes. Era usual introducir algunas veces sobre el pecho del difunto una bula y algún escapulario u objeto piadoso. Una ceremonia bastante compleja y, a tenor de lo señalado en el cuestionario del Ateneo, bastante trascendental era el acompañamiento del féretro hasta la Iglesia y, con posterioridad, al cementerio. Dada la trascendencia de la ceremonia creo conveniente transcribir las respuestas recogidas.

En Marmolejo, *“a la hora señalada se dan en la parroquia los toques y van los curas a la casa mortuoria con la cruz parroquial; una vez en ella, rezan un responso en la puerta y vuelve la comitiva a la Iglesia en el orden siguiente: delante, las insignias de las cofradías a que el muerto pertenecía (cetros, gallardetes y banderas), luego la cruz parroquial y el clero, a continuación el cadáver en la caja y llevado de las asas de ésta por los parientes, amigos*

o criados y después todos los demás hombres sin orden, cerrando la comitiva a la cabeza de duelo, compuesta de sus parientes y el cura que invitaron. En la Iglesia se le canta un responso y queda en ella el clero, a no ser que se abone el estipendio que tiene establecido, en cuyo caso le acompaña a la salida del pueblo, donde se reza el último responso”.

En Arjona, *“es costumbre que al entierro del que corresponda alguna hermandad, concurren cofrades de ella, llevando gallardetes y banderas; el acompañamiento que tiene lugar yendo a la cabeza el clero con la cruz parroquial, seguidamente cuatro o seis personas que conducen el cadáver, después los convecinos y parientes no muy próximos, y últimamente el duelo, a quien acompaña en algunas ocasiones un sacerdote. (...) En los entierros de los niños de poca edad (...) no asiste el clero ni se hace manifestación alguna religiosa; en otros casos el acompañamiento se organiza del siguiente modo: La parroquia con la cruz alzada y con el número de sacerdotes que corresponda según la categoría del entierro va a la casa mortuoria parándose en la puerta, donde se reza un responso; sale entonces la caja conducida por 4 o 6 servidores o amigos de la casa (en algunos entierros de personas pudientes, se usan cintas que son llevadas por personas de distinción), dirigiéndose a la Iglesia en el siguiente orden: gallardetes, cetros y demás insignias de la cofradía a que el muerto pertenece; caso de no pertenecer a ninguna asisten también estas cofradías si se les paga el estipendio que para ello tienen establecido; después de ésta, la caja mortuoria, conducida por 4 o 6 personas e inmediatamente un criado con una bandeja donde lleva las llaves de la casa, a continuación la cruz parroquial, el clero, detrás los hombres, y cerrando la comitiva en la fila, la presidencia del duelo, ocupando el centro el pariente más íntimo y a la derecha de él, los demás parientes y algún amigo íntimo. Solamente acuden hombres a este acompañamiento y a él suelen asistir pobres a quien se les da una vela y alguna limosna”.*

En Arjonilla, *“a los entierros sólo asisten los hombres; las mujeres no salen de la casa mortuoria; la presidencia del duelo la forma un sacerdote y los más allegados a la familia. Las cintas, cuando se trata de un joven o soltera, las llevan los amigos o amigas jóvenes del finado. Si se trata de persona mayor la llevan personas formales. A los entierros asiste el clero”.*

A través de estas ceremonias organizativas podemos ver, entre otras cosas, cómo se reproduce un cierto orden social, en donde intervienen la Iglesia, las cofradías, los hombres e, incluso, los pobres. Así mismo, a la salida del cadáver de la casa mortuoria, un sacerdote esparce agua bendita por la caja una o varias veces; el agua, por todos es aceptado, es el elemento que simboliza más claramente la limpieza necesaria para presentar el alma limpia de pecado en la otra vida y que la Iglesia ha usado profusamente. También se reza un responso, pero si el entierro es de alguna familia influyente, se presenta una bandeja, donde aparecen, cuidadosamente liadas en papel de seda, monedas de dos reales, que van tomando una a una cada sacerdote acompañante de la parroquia y los pobres que asisten al entierro. Por otra parte, los asistentes al entierro generalmente visten de negro y, en especial, los que acompañan a la presidencia del duelo; también, como señal de respeto, aquellos que contemplan el paso de un funeral se descubren. La comitiva no suele seguir un itinerario preestablecido, sino por el más corto hacia la Parroquia del difunto; sin embargo, en los entierros mayores desde la puerta de la Iglesia, se va transitando por las calles más principales hasta el cementerio, haciendo varias paradas para rezar responsos durante el trayecto, la última a la puerta del cementerio.

El entierro constituye la exaltación y confirmación de los estatus; cada grupo se sitúa (como ya hemos visto) en el lugar que le corresponde y la familia del difunto, ausente, pero representada por la presidencia del duelo, ocupa el lugar de honor del cortejo. Por otra parte, los entierros de las personas de mayor categoría con lo que conlleva la presencia del clero (que puede llegar a ser numerosísimo), luciendo sus mejores galas, discurriendo por los lugares más importantes, realizando paradas ceremoniales, acompañados por los pobres, por los criados y por todos los hombres que habían tenido dependencia del finado, sin olvidar su carruaje y otros signos de distinción constituyen, sin duda, una rotunda afirmación de la continuidad de la familia y, simultáneamente, de la sociedad jerarquizada, característica de la sociedad andaluza a finales del siglo XIX y comienzos del XX. Se recoge así mismo, en la encuesta, el rechazo que estos rituales provocaban en los sectores más humildes, que en ocasiones se manifestaban rompiendo el orden establecido en los itinerarios, probablemente porque en otros aspectos del ritual les estaba vedado intervenir.

Ya en el sepelio se levantan las tapas de las cajas, y los que lo presencian rezan en voz baja y descubiertos, echando algunos un puñado de tierra; los adornos de la caja se guardan antes de enterrarla en la fosa, y se les entrega a la familia. Una vez concluido el sepelio, el duelo, seguido del acompañamiento, regresa a la casa mortuoria y, bien en la puerta de ésta, bien en la habitación más amplia de que se disponga, se le da el pésame a la familia, tras haber rezado un responso. La presidencia del duelo recibe el homenaje y el apoyo de toda la comunidad, representada por los hombres, que son la expresión pública de las unidades familiares. No es un homenaje ni muestra de respeto al difunto que ya ha sido alejado del mundo de los vivos, sino a su familia que debe continuar formando parte la comunidad aunque transitoriamente sea excluida de ella.

La transitoriedad y el alejamiento se expresarán a través del aislamiento que se prolongará hasta el noveno día en que tenga lugar el funeral, pero se tendrá presente a través del luto tanto en su expresión más manifiesta de los vestidos negros como de los tabúes a que es sometida la familia. Todos los miembros de la familia, de la que no se exceptuaban ni los niños, quedaban señalados por el uso de prendas negras y unas limitaciones en el comportamiento tanto en el interior de la casa como, y sobre todo, en el exterior; así, no era aceptable asistir a lugares públicos, especialmente prohibidos los de mayor aglomeración, durante el tiempo, que podía llegar hasta los cinco años, que estaba estipulado debía guardarse según las reglas que estaban en función de la proximidad en el parentesco, el sexo, la edad y la actividad profesional, si bien en una escala gradualmente descendente que iba desde el luto riguroso del primer año pasando por el alivio de luto o medio luto hasta desaparecer y poder realizar vida ordinaria, si entre tanto no ocurría otra defunción, pues aunque los lutos no eran sumatorios sí podían superponerse unos a otros. Terminaba así un período excepcional (no cotidiano) que empezó con la defunción y terminó con quitarse el luto, hecho que no lleva consigo ningún ritual público.

Las visitas a la familia del fallecido son muy frecuentes durante los nueve días siguientes al entierro. Durante estas visitas era muy corriente el rezo de oraciones en recuerdo del fallecido, actos a los que exclusivamente acudían mujeres. El último día del novenario se daba limosna, consistente en dinero, pan, prendas de vestir ... según la fortuna de la familia.

Las misas por el difunto se celebran el noveno día, y si la familia tiene una posición acomodada incluso le hace una cada mes (no resulta raro esto teniendo en cuenta que los servicios religiosos debían pagarse al sacerdote, costumbre ésta aún hoy vigente no sólo en localidades pequeñas sino en grandes ciudades). Como en otros muchos aspectos de los entierros, las condiciones económicas de los difuntos determinaban las misas, pues los pobres terminaban con el entierro sus prácticas religiosas, mientras que los ricos, a los nueve días, mandaban decir suntuosos funerales. La celebración de estas misas dependía, además de la posición económica de los que debían hacerla, de las disposiciones testamentarias que el difunto hubiera dejado encargadas. Por los años 1901-1902, los de realización del cuestionario, ya no se hacía la ofrenda del pan y del vino, consistente en colocar a los pies del altar mayor cántaras de aceite, costales de trigo, corderos, es decir, los productos de la agricultura y la ganadería, quedando de ofrendas para la Iglesia.

Los cementerios en las tres localidades jiennenses se encontraban situados en las afueras, y el de Marmolejo, por los datos recogidos, era el mejor dotado: sus instalaciones contaban con ermita, sala de dirección, casa para el guarda, y junto al cementerio católico estaba un departamento para los que “*mueren fuera de esta religión*”. El de Arjonilla, por el contrario, ya se había quedado pequeño y se estaba intentando construir uno nuevo. Dentro de los cementerios, las clases de sepultura más usuales eran las bóvedas en las paredes (nichos), que eran de propiedad o de alquiler, para las clases medias, los panteones particulares (o capillas) para las altas, y las zanjas grandes para las clases modestas, llamadas popularmente *la tertulia*, referencia humorística que sin duda aludía a la proximidad de los cadáveres allí enterrados. Normalmente cuando se enterraba a alguien en el suelo se le ponía una lápida y una verja alrededor, y también las bóvedas y capillas poseían sus lápidas, que podían ser de mármol o de chapa, y en donde constaba el nombre, edad, año y día del fallecimiento, junto con cruces y adornos. Los restos de las sepulturas de alquiler eran llevados a osarios (el cementerio de Marmolejo tenía dos) cuando pasaban las fechas establecidas por el *contrato*. Los cementerios, las ciudades de los muertos, reproducen las ciudades de los vivos en las que las familias tienen sus privilegios y sus signos externos de poder o de carencia de él.

Las creencias populares con respecto al cementerio eran más de respeto que de miedo, aunque sí existían ciertas reticencias a la permanencia en el mismo durante algunas horas. Constituían lugares (y lo siguen haciendo) dignos de prudencia, rayana en el terror. Las supersticiones relacionadas con los cementerios y la vida de ultratumba no resultan desconocidos para nadie. Abundan los refranes o frases hechas relacionados con la muerte: “*Angelico a la Gloria y chocolate a la Barriga*”; “*Al que se muere lo entierran*”; “*Con el que se muere y se ausenta, con ese no se cuenta*”; “*El muerto al hoyo y el vivo al bollo*”; señalando que a pesar del sentimiento de dolor por la muerte de alguna persona querida, es preciso reanudar los quehaceres de la vida, así como las supersticiones: si se oye aullar a un perro cuando hay un enfermo grave, éste morirá al poco tiempo y lo mismo sucederá si los gatos de la casa maullan lastimeramente o se ponen inquietos.

Hoy día, en la sociedad actual, la muerte se ha convertido en un tabú, nadie se detiene ante los efectos personales y sociales de la misma. Quizás se deba a que la muerte de personas cercanas es una aproximación mental a nuestra muerte y nos obliga a enfrentarnos prematura-

mente con ella. A diferencia de la cultura tradicional, donde la presencia de la muerte era constante, en la actualidad sólo se reacciona ante la muerte cuando es un hecho palpable, ha quedado como un puro fallecimiento, con lo que ahora tiene un significado mucho menos espiritual. Sin duda, a todo ello ha contribuido la extensión de conocimientos, por ejemplo los de medicina, que han ido acabando con costumbres y ritos funerarios como el morir en casa, los velatorios en la misma, entre otros, lo cual no debe catalogarse como erróneo ni acertado, sino como consecuencia de la tradición cultural.

BIBLIOGRAFÍA

- ANTA FÉLEZ, J.L.; EXTREMERA, M^a D. 1995. "El día de todos los Santos en Andújar (Jaén)" en *Revista de Folklore*, 177: 101-104. Valladolid.
- CARO BAROJA, Julio. 1978 *Las formas complejas de la vida religiosa. Religión, sociedad y carácter en la España de los siglos XVI Y XVII*. Madrid: Akal.
- LIMÓN DELGADO, Antonio. 1981 *Costumbres populares andaluzas de nacimiento, matrimonio y muerte*. Sevilla: Diputación Provincial de Sevilla.
- MUÑOZ GIL, José. 1991 "Los andaluces ante la muerte. Una aproximación desde la Antropología Cultural" en *El Folklore Andaluz. Revista de cultura tradicional*, 7: 21-31. Sevilla.
- PASCUA SÁNCHEZ, María José de la. 1994 "Historia de la representación de la muerte en Andalucía (siglos XVI al XVIII)", en *Demófilo. Revista de cultura tradicional*, 13: 67-82. Sevilla.